

**INFORME DE COMISARIO DE MUL-T CLUB CLUBSA S.A.**  
**AÑO COMERCIAL 2009**

Quito, 07 de abril del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE MUL-T CLUB CLUBSA S.A  
Presente

De mis consideraciones:

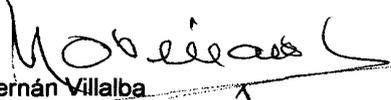
Dando cumplimiento a disposiciones legales constantes tanto en los estatutos de la Empresa, cuanto en la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de Comisario presento a vuestra consideración el informe sobre los movimientos económicos- financieros correspondientes al año comercial 2009.

Mi trabajo se concretó a efectuar una revisión integral de la contabilidad de la Compañía, pudiendo manifestar que su proceso y sistema computarizado se ajustan a los procedimientos contables legales de general aceptación, consecuentemente dictamino que los saldos constantes en los balances de comprobación, situación y estado de pérdidas y ganancias son razonables.

Como demuestra el estado de resultados la utilidad de \$ 9.910.2 que representa 8.76% de los ingresos, porcentaje considerado satisfactorio.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes Señores socios.

Atentamente,

  
Hernán Villalba  
COMISARIO

